

XXXII Congreso Eucarístico Internacional

Buenos Aires 10-14 octubre 1934

A medida que se aproxima el 10 de octubre, fecha señalada para la sesión de apertura del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, que, en el presente año, se celebrará en la capital de la República Argentina, no sólo en esta, sino en todas las demás de la América del Sur, crece el entusiasmo, se aviva la fe, se multiplican las funciones religiosas preparatorias, aumentan considerablemente el número de inscripciones de congresistas y se da cima a los detalles de organización de las caravanas en que se agruparán los miles de peregrinos dispuestos a congregarse en Buenos Aires durante los días 10 al 14 de octubre próximo. Distingúense por su entusiasmo las Repúblicas del Uruguay, Paraguay, Chile y Brasil.

A Buenos Aires acudirán, también, numerosos congresistas de los Estados Unidos, del Canadá, y de las islas Filipinas. Para el transporte de los que de España, Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Rumania, Polonia y Lituania asistirán al Congreso, se tienen ya contratados los barcos que con este único objeto se fletarán, y los pasajes que, a precios especialísimos, se reservarán en los grandes trasatlánticos.

Por su parte, el Comité local puntualiza el orden de las solemnidades religiosas, lugares donde han de celebrarse y oradores que han de tomar parte en las asambleas; y no descuida el punto de contribuir a dar facilidades a los congresistas, desde el punto de vista económico, habiendo logrado ya del Poder Ejecutivo de la República, la extensión de derechos arancelarios consulares a los peregrinos, reduciendo así notablemente los gastos de viaje que aún disminuían, si, como se de esperar, se exime de derechos de puerto a los barcos que transporten a aquéllos.

Para las grandes concentraciones a que haya lugar durante los días del Congreso, se ha designado el magnífico paseo de Palermo, su extensión, ornato y belleza, ya han conquistado uno de los primeros puestos entre sus similares, de todo el mundo. Rodarán soberbios jardines, admirablemente dispuestos y palacios señoriales; en lugar preferente se destaca el monumento donado a la ciudad por la colonia española, con ocasión de las fiestas del centenario de la República. A él dan acceso grandes avenidas cuya extensión permite asegurar que en ellas y en el paseo, podrán, fácilmente, congregarse un millón de personas. En las inmediaciones del citado monumento, se construirá un gran altar, en el cual se dará la bendición con el Santísimo el día de la clausura del Congreso.

El presidente de la República ha aceptado, complacido, la presidencia honoraria del Congreso Eucarístico Internacional, del que formarán parte, como miembros de honor, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la nación, los presidentes de las Cámaras de senadores y diputados, así como los gobernadores de las provincias y de los territorios de la República. Varios representantes diplomáticos ante el Gobierno argentino ocuparán también cargos honoríficos en la Comisión de Honor que se está constituyendo.

Como complemento a los Congresos preparatorios ya celebrados, en Tucumán, Córdoba, y Rosario de Santa Fe y a la peregrinación extraordinaria al santuario nacional de Nuestra Señora de Luján, patrona de la Argentina, del Uruguay y del Paraguay se celebrarán en el próximo abril, otros Congresos diocesanos en Catamarca, Mendoza, San Juan, Corrientes, y Posadas. Y en el mismo mes, tendrá lugar en el Uruguay una Semana Eucarística, como preparación para el Congreso.

De su himno es autor de la música el maestro compositor don José Gil y de la letra la señora doña Sara Montes de Oca de Cárdenas.

Los niños del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones han ofrecido al Comité organizador del Congreso un millón de formas para las grandes comuniones generales; y los católicos chilenos regalarán todo el vino necesario para cuantas misas se celebren en Buenos Aires los días 10 al 14 de octubre próximo.

Aparte de los actos oficiales del Congreso, pero con ocasión de él, y con él relacionados, se están preparando interesantes películas en las que se dará a conocer a los extranjeros el origen, desarrollo y extensión de las obras católicas en la Argentina.

También se están recogiendo en toda la República valiosos y curiosísimos objetos, para exhibirlos en una Exposición de Arte Sacro colonial que llamará poderosamente la atención de sus visitantes y alcanza éxito extraordinario, tanto por su riqueza como por su originalidad.

Su Eminencia el Cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, se ha dirigido al señor Arzobispo de Buenos Aires monseñor Santiago L. Capellán, manifestándole que el Santo Padre ha resuelto hacerse representar en el Congreso por un Cardenal Legado, cuya designación hará en fecha próxima.

Falta mucho para poder completar la lista de los Prelados que se proponen hacer acto de presencia en Buenos Aires, pero ya es segura la concurrencia de algunos. España estará representada por el Arzobispo de Toledo y por los Obispos de Barcelona, Madrid-Alcalá, Orduña y Vitoria; Francia, por el Arzobispo de Tours; Bélgica, por el de Namur, presidente del Comité permanente; Italia, por el de Como; Irlanda, por el de Cracovia; Tailandia, por el Arzobispo de Bangkok; Yugo-Slavia, por el de Manila y por el Obispo de Vigan, Iloilo; América, por el Vicario Apostólico de Parí Elizabéth; Uruguay, por el Arzobispo de Montevideo y los Obispos de Concepción y de Villarica; Perú, por el Arzobispo de Lima; Chile, por los Obispos de Chillán y Temuco; Colombia, por su Primado, el Arzobispo de Bogotá y el Prefecto Apostólico de Tucumán; Cuba, por el Obispo de Camagüey; Méjico, por su Arzobispo, y Panamá por el suyo.

Descanse en paz la respetable, abnegada y ejemplar señora.
Testimoniamos a sus hijos y de manera especial al virtuosísimo Cardenal Segura, tan probado en estos tiempos, nuestro más profundo pesar, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

"Esto"

Publica un vibrante artículo en defensa de la economía nacional, en el que se da a conocer la necesidad de combatir el «dumping» japonés.

Publica, además: «Un siglo de amnistías» las concedidas en los últimos cien años.—«El español entre los lamos de Mongolia».—«El movimiento judaíta invade los teatros de España».—«Las butacas que se convierten en camas».—«Las andanzas del banquero Insu».—«La insignificante Fräulein Meriens» (novela corta que se terminará en el número próximo).—«Modas».—«Hojas».—«Toros».—«Libros».—«Llamas españolas».—«Actualidades».

Suscribirse y anunciarse en «Esto» es contribuir a una efecísima campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted «Esto»; 30 céntimos en toda España.
Aparece todos los jueves.

Cuestión gravísima ¿Otra maniobra contra la unidad nacional?

Nuestros estimados colegas «A B C», «La Nación» y «La Epoca», han publicado lo siguiente:

«A B C» del día 6 del actual:

SEPARATISMO ECLESIASTICO

Nos lo dicen de Barcelona. Hay en Cataluña quien pretende resucitar el pleito viejo y fenecido, el de la primacía de la Sede Arzobispal de Tarragona, aprovechando la ocasión del Concordato que se propone negociar la República, o si la negociación se frustra, solicitando de la Santa Sede la providencia necesaria para crear la jurisdicción primada de la silla tarraconense con toda la efectividad de fuero y atribuciones que durante siglos y de origen inmemorial ha tenido exclusivamente la primada de Toledo. Los términos de la carta en que se nos comunica ese plan la erudición histórica y canónica con que procura ilustrarnos e interesarnos acerca del asunto, acreditan la respetabilidad del comunicante y de su información. Que el intento exista, como labor de una determinada política y con algún apoyo eclesiástico regional, no lo dudamos. Que pueda realizarse, que tenga viabilidad ni siquiera encuentre atención de la Santa Sede, es lo que nos parece absurdo. Más absurdo todavía que pueda eso llegar a la negociación de un Concordato; porque Gobierno español en condiciones de tratar con Roma no habrá ninguno a quien se le oculte la trascendencia política lamentable de la pretensión.

El pleito está como decimos, irrevocablemente fallado por muchos acuerdos y reiteraciones de la Monarquía española y de la Santa Sede a través de los siglos, y no sólo con respecto a Tarragona, sino a Sevilla y Santiago, pero que con alguna más apariencia de razón han solido reclamar también la jurisdicción primada. Si siempre se negaron los Pontífices a dividir la Iglesia española, con detrimento de la unidad que simbolizaba el primado de Toledo, no es de creer que ahora, establecido en Cataluña un régimen separatista inconsistente, que repudia España, quiera la Santa Sede prestarse a favorecer un separatismo eclesiástico con una división de la Iglesia jerárquica. Ni la Santa Sede ni Gobierno alguno de España que no sea de los perseguidores de la religión, que son los simpatizantes y cómplices del separatismo muy malos, pero muy dispuestos a servirse de todo, aun de lo más sagrado, para el juego de su política. El profundo sentimiento católico español sería el más agravado sólo con que se plantease oficialmente la cuestión. Hay en el plan catalanista una circunstancia agravante. La jurisdicción que se solicita para la Sede tarraconense comprendería a los antiguos reinos de Aragón y Valencia. Es decir, que Cataluña, virtualmente separada de España, ejercería una jurisdicción, la más espiritual y delicada, sobre otras regiones españolas.

«La Nación» del mismo día 6, decía sobre este asunto:
«¿Qué pasa? ¿Estamos frente a nuevos e inesperados ataques del separatismo? Nuestro querido colega «A B C», en su editorial de esta mañana, apunta algo interesantísimo y sugere. Se trata, por lo visto, de convertir la archidiceps de Tarragona en una nueva silla primada en perjuicio de la monarca de la alta y gloriosísima tradición de la silla toledana, sede del Primado de las Españas. Los separatistas, que son, como es lógico, tratándose de personas de esa espiritualidad, a veces, no tienen escrúpulos en apoyar esa maniobra, y aunque nosotros confiamos en la prudencia y en la sabiduría de las supremas jerarquías eclesiásticas, hemos, no obstante, de subrayar el propósito de los separatistas, que, en sus deseos de herir la unidad española, no se detienen ante ninguna frontera, ni aun ante las que son, por su naturaleza y trascendencia, fronteras sagradas».

«La Epoca», en uno de sus editoriales del día 7 de Abril, titulado «La ofensiva contra la Silla Primada», escribía:
«No sin gran pena levantamos hoy nuestra voz, aunque en tan breve lapso de tiempo hayamos filado una tan consoladora concordia de actitudes en diversos sectores del campo católico. Con el editorial de «A B C» empieza a revelarse una turbia y vasta maniobra de política especulación, que bajo apariencias de reorganización eclesiástica, pretende, entre otras cosas, elevar la silla archiepiscopal de Tarragona a Silla Primada de Cataluña, Aragón, Baleares y Valencia destruyendo, por tanto, la multiseular unidad religiosa, que la Silla de Toledo representa como primada de las Españas. La información de «A B C» es, por desgracia, demasiado exacta. Trátase de un hecho cuyo conocimiento obraba en nuestro poder desde hace meses, cuya dolorosa confirmación no nos ha sido ciertamente ahorrada y cuyas conexiones han ido paulatinamente descubriéndose a pesar

de la sorda cautela de cencerros tapados con que querían escondérsenos. Frecuentes alusiones a ese plan lamentable han salido de nuestras plumas, y por ejemplo—ante el solo rumor preparatorio de la embajada Rodés acerca del Vaticano, nos vimos naturalmente forzados a jugar la amenaza. Todos los pasos y propósitos de los que en Barcelona, en Madrid y en Roma estaban—y están—manobrando en silencio y, lo que es peor, manobrando con su silencio» nos eran perfectamente conocidos».

«Pero lo que más nos angustia es que para todo esto y aun para mucho más que se hace y se hará, pueda tomarse fuerza de la buena fe y escasa información de miles de católicos españoles—a los que no se ha querido escandalizar ni alarmar—, así como de los escrupulosos, abnegados y aun conmovedoras inhibiciones que se ha impuesto nuestro Episcopado, y aun de la confianza de la Santa Sede, cuyo nombre no se podría ni debería nunca comprometer en cosas tan groseramente puestas al servicio de un interés político más o menos hipócritamente antiespañol, ligado con otros intereses políticos, más o menos hipócritamente españoles».

Circunstancias no premeditadas y dilaciones honradamente ajenas, por muy altas, a este turbio juego de particularismos y ambiciones, son aprovechadas lamentablemente. Nuestro deber filial de hijos es advertirlo, porque se viene a especular, hasta la usura, sobre la tardanza en dar, con el capelo cardenalicio, aquel rango normal que necesita para ejercer sus funciones normales la Silla Primada de Toledo; tardanza ésta que a nadie inquietaría con los ojos puestos únicamente en nuestro Santo Padre, pero que es motivo de grave pesadumbre cuando se mira cómo se aprovecha para causar males y aun para colocar a una gran parte del catolicismo español en situación incierta y penosa».

«El Siglo Futuro», prescindiendo de formas y de matices en la expresión, está muy de acuerdo con el espíritu que anima los juicios y comentarios de los tres estimados colegas que hemos copiado.

Nuestra actitud en esta materia, como en todas cuantas se refieren a acuerdos entre nuestra Madre la Iglesia Católica (el título de hijo de ella, es para nosotros el primero y el que más nos honra) y el Estado español, es clara y definida, pues reiteradamente la hemos expuesto.

Lo primero que queremos es que el Estado deje a la Iglesia en plena libertad, para que ella con su autoridad, sin ingerencias del poder civil, disponga del modo que mejor le parezca en cuanto atañe al régimen de los asuntos eclesiásticos y al bien espiritual de los fieles.

Pero en las presentes circunstancias se ve obligada a tratar con gobiernos que no reconocen aquel plenísimo derecho, y ante cuyas exigencias se ve presionada la Iglesia a aceptar determinadas soluciones.

Lejos de nosotros censurar ni aun discutir lo que la Iglesia se ve obligada a hacer y estima conveniente acordar por la gravedad de las circunstancias; pero como ciudadanos españoles clamaremos siempre contra los gobiernos, sean los que sean, que no reconozcan a la Iglesia la plenitud de su libertad y de sus derechos, y nos oponemos con la medida de nuestras fuerzas, a que sus pretensiones prevalezcan, como trabajaremos para que queden sin efecto si hubieran llegado a prevalecer.

Por lo que hace a la cuestión de que ahora se trata, el poder civil no debe inferir nuevo daño a la unidad nacional, (que perfectamente se hermana con la plenitud de los legítimos derechos de las regiones españolas), disgregando del ordenado conjunto que hoy forma la Iglesia en España, con un solo Primado, el Arzobispo de Toledo, confirmado por los siglos y por las reiteradas y constantes manifestaciones de la Santa Sede, determinadas regiones para agruparlas en torno a otra u otras Sedes primaciales, con lo que no se atenderían los legítimos intereses de las mismas a quienes la medida afectase ni se respondería a los deseos de los fieles; y en cambio se causaría gran daño a la unidad de la Patria, quebrantándose precisamente en aquello en que la unidad puede y debe tener mayor extensión, y, por lo mismo, con mayor razón, puede y debe ser mantenida.

A tiro de ballesta se ven los intereses políticos que debajo de todo esto se mueven. Contra esos intereses políticos, que no dudamos en calificar de bastardos, estaremos siempre nosotros, unidos a todos los buenos españoles, y contra quienes los promuevan o favorezcan, sean quienes sean y llámense como se llamen.

(De «El Siglo Futuro».)

Los espléndidos actos organizados por el Sindicato católico agrario de la ciudad de Briviesca

Todos los actos han resultado solemnísimos y extraordinariamente concurridos

El Sindicato Agrícola Católico de la ciudad de Briviesca celebró con extraordinaria solemnidad y entusiasmo inusitado el día 9 del actual la fiesta de su patrona Santa Casilda, con sujeción al programa ya conocido de los lectores de este diario.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la misa de comunión en la que se acercaron al banquete eucarístico los socios del Sindicato en número de 164, con su Consejo directivo al frente. Para asistir a la misa solemne que se celebró a las diez de la mañana, llegaron, además de multitud de obreros de los pueblos inmediatos que se sumaron a la fiesta, don Francisco Estévez diputado a Cortes y presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos; don Pedro del Campo, director del Secretariado social y agrario, y don Amadeo Castañeda, jefe de dicha entidad; dichos tres señores fueron recibidos por los miembros de la Junta directiva del Sindicato y por el culto y atento señor cura ecónomo don Lorenzo Montes que les prodigó toda clase de atenciones y les hizo ocupar los escaños de la presidencia.

El coro del Sindicato completado por la capilla de tipos cantó con gran afinación una misa coral; al oportuno de la misa cantó el Himno Agrario y al final durante la adoración de la Reliquia que adoraron reverentes centenares de fieles entonó el Himno a Santa Casilda.

La misa fue dicha por don Gumerindo Lozano que actuó de preste, ayudado por don Pedro Gómez y don Clemente Rodríguez.

El sermón a cargo del capellán don Lucas Peña fue modelo de trato sagrado; con celo y unción evangélica resaltó las virtudes de la Santa para exhortar a todos a la práctica de las mismas.

Después de la misa se dio a adorar la Reliquia de la Santa a la verdadera multitud que llenaba el hermoso templo.

A la salida de la misa marcharon al inmediato pueblo de Quintanilla con el fin de hacer propaganda mutualista don Pedro del Campo y don Amadeo Castañeda.

A las dos de la tarde, el acreditado Hotel Gómez, sirvió a los representantes de la Federación y señor ecónomo invitado, y a los miembros de la Junta directiva del Sindicato, en el comedor de la Casa social católica una excelente comida que satisfizo a todos los comensales, mereciendo unánimes elogios.

El finit anunciado comenzó a las cuatro y media de la tarde; el teatro estaba completamente lleno de público de todas las clases sociales; asistiendo a los conferenciantes; desfilando el bello sexo que daba vida y animación; al aparecer en el escenario los oradores, se les tributó una prolongada ovación.

Don Julián Bañuelos, presidente del Consejo directivo, hace en breves y discretas frases la presentación de los oradores, diciendo que son dos figuras de gran relieve en el campo católico social agrario.

Don Pedro del Campo hace uso de la palabra y después de recordar la Reconocida en ocasión de la bendición de la bandera del Sindicato había dado en aquel local una conferencia benéfica del «carino», entusiasmo y amor que había sentido por la fase obradora, les exhorta a trabajar con fe y constancia por la prosperidad del Sindicato, que, a pesar de los grandes obstáculos que han impedido su progreso y desarrollo, se va arraigando cada día más en el corazón de los obreros briviescanos y burgaleses como árbol que cuanto más agitado es por los vientos mayores y más profundas raíces echó. Comenta el triple significado que encierra el triple social del que tan altos están nuestros labradores; hace resaltar la unión de la clase agrícola para que mejore de condición y consiga el fruto de sus deseos; afirma que la asociación no ha de ser ni laica, ni neutra, ni otra, sino católica porque hemos de estar a bon Dios o con el diablo; fustiga duramente al individualismo y a su padre el liberalismo, haciendo ver su error social reconocido por todos los hechos y por los gobiernos; dice que hoy que sustituir el egoísmo exagerado por la caridad cristiana; urge a todos el cumplimiento de los deberes sociales y concluye con un elocuente párrafo que atrae grandes aplausos.

Si pondéis en práctica mis enseñanzas, queridos labradores, no lo dudéis, en breve llegará el día de vuestra redención, y así como hace pocos días las campanas antonaron un himno de gloria a la resurrección del Salvador, en breve, muy en breve, esas mismas campanas dejarán oír sus ecos para anunciar al mundo la resurrección de la Agricultura patria y de los labradores españoles.

A continuación se levanta a hablar don Francisco Estévez que ocupa la presidencia, teniendo a su lado don Montes y al digno señor presidente del Consejo directivo don Julián Bañuelos. Es recibido con una gran ovación.

Comienza dirigiendo un saludo político a la mujer briviescana que hace extensivo a la mujer burgalesa y española, por sus excelencias virtudes y por su actuación en las pasadas elec-

ciones; dice que no es partidario de la actuación de la mujer fuera del hogar pero no puede menos de aplaudir su conducta en la pasada contienda electoral porque puso un dique de contención a la revolución desbordada; se dirige a los jóvenes católicos que han tenido la atención de asistir al acto animados a engrasar las filas de esas juventudes católicas que son la esperanza del resurgimiento de la patria y comienza su alocución a la diáscora conferenciante, y les expone el ejemplo de las Juventudes católicas de estudiantes y de obreros de Burgos, que están dando un ejemplo soberbio de actividad obedeciendo con gran disciplina a la Iglesia. A su disposición he puesto las planas de EL CASTELLANO.

Pide su cooperación y la de las mujeres, a las que dedica un largo y bello canto de admiración por su belleza y por su hermosura; por el bello de sus espíritus y por su hermosura corporal que no tiene par en el mundo; y por su fortaleza porque la victoria en la contienda electoral última, la mujer española la ha merecido. Yo, dice, soy partidario de alejar de esas violentas contiendas a la mujer, para coronarla reina y señora, de fe, de fe, y de hecho, es el hogar; pero debo rendir el tributo de admiración y de agradecimiento porque ha logrado con su victoria lo que no supieron, no quisieron o no pudieron con suma de los hombres.

Después agrega: aquí he venido y aquí estoy por obediencia; en nuestra organización sindical católico-agrario coexisten dos corrientes que mudan y aminoran; una de arriba abajo que establece la jerarquía y disciplina; y otra de abajo arriba que rinde por amor a toda la jerarquía su pertenencia; porque ¿qué sería de nuestra obra federada y sindical católico-agraria, sin el espíritu práctico de caridad que abunda en la justicia?

Por esta razón, yo, aunque presidido estas entidades unidas en la Federación Burgalesa, donde aparecen hermanados tantos miles de labradores, acudí y aquí estoy obediendo a este benemérito Consejo directivo de este Sindicato Agrícola de esta ciudad de Briviesca, que requirió mi presencia y actuación en el día de hoy. Después ponderó el fervido cumplimiento de los fieles labradores y de sus familias, acompañados por todas las clases sociales de Briviesca, honrando a Santa Casilda, bajo la advocación de la cual se halla el Sindicato. Ahora cumplimos tratar de varios aspectos que os atañen y os concierne.

Pintó de mano maestra la situación de las clases sociales en nuestros buenos siglos; alabó la paz y bienestar que a la influencia y paz y bienestar de la casa agraria y obrera.

Para ocuparse de la Federación y de los Sindicatos y afirma que la situación que pasó fue de apuros que parecían irresolubles; pero, hoy, afirma (y esto se demuestra con cifras, cifras, pagos y fincas o bienes y créditos) está salvada su situación; la Federación opera en grande; su crédito se halla restablecido. ¿Es que opero por un momento como Dios manda, en abonos, pagando como Dios manda, reconozco y pondero por las Empresas proveedoras de abonos, no significa un pleno crédito y una actividad beneficiosa puestos a la disposición de los agricultores, que participan de los beneficios conseguidos?

«Hemos dejado, por ventura, una obligación que cumplir?»
En largos y brillantes párrafos habla de las funciones de los Sindicatos y de la Federación, de la necesidad de estas instituciones para la supervivencia de los agricultores y ganaderos; pero, eso, sí, afirma, con una firmeza honrada, diligente, constante. Si hay dudas, recelos, suspicacias sobre los gestores (sobre mí el primero) dependes; si no hay dudas y si en cambio persuasión de sus buenos oficios, alentados, estimulados, cooperados vivamente con ellos.

Después habla terna y sencillamente de los obreros; y de la necesidad de cristianizar y moralizar a los descreídos, para que cumplan con sus deberes, respeten al amo, vivan en concordia y se restablezca el orden, la autoridad, la paz y el respeto a la propiedad ajena, fundamentos necesarios para la convivencia social y para la tranquilidad y prosperidad de los pueblos.

En párrafos energéticos invita a los ricos a ayudar con su influencia, acción y dinero, a estas excelentes instituciones, Federación y Sindicatos; instituciones que Dios no permita echar algún día de menos, cuando peligre su familia, su hogar, su dinero, pues no olviden que estos chicos son los que contienen la demagogia. Y si fallan las generaciones de los creyentes, honradas y laboriosas de los labradores, faltará el dique contentivo del triunfo anárquico.

Terminó su discurso en vibrantes párrafos de estímulo dirigidos a los labradores burgaleses, «ponerán a unidos, su terreno puede ser si se dan arte, unidos, a elegir y obtener que el Poder público les ayude a disipar ellos mismos de su región, verdadero vengador de riquezas y pondrá al Consejo directivo. Suplico a todos que, reavivando su actividad, realicen el Sindicato, que posea

Écos de la vida local

magnífica Casa social con soberbio teatro, y para ese fin no repasen en esfuerzos que ya darían óptimos frutos. Después de una sentida despedida y de exponer las dos entidades fundadas La Mutualidad y la Patronal, terminó ofreciéndose rendidamente a todos.

Fue muy aplaudido muchas veces y ovacionado al terminar.

Ultimamente el señor Del Campo habló a los labradores para exhortarles a que ingresen en la Mutualidad Agrícola Burgalesa sobre accidentes en el trabajo agrícola, filial y autónoma de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, dando un resultado satisfactorio pues fueron muchos los labradores que formalizaron pólizas de seguro en dicha Mutualidad.

A la señora marquesa de Torre Villanueva se la dirigió el telegrama siguiente:

Marquesa Torre Villanueva.—Sofra no 90.—Madrid.

Sumamente reconocido Sindicato no puede pasar día Patronal desapercibido sin saludar respetuosamente vuestro sosos mismo.

En representación, Presidente.

La concurrencia de forasteros ha sido enorme durante todo el día.

Después de la Asamblea, los salones del Sindicato se llenaron de labradores. En el escenario del teatro, una vez que salió la concurrencia, se reunieron bastantes labradores de Briviesca y pueblos de la Bureba para suscribir pólizas de seguros de accidentes del trabajo agrícola en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA.

A los salones del Sindicato, repletos de labradores no obstante ser tan amplos, subió don Francisco Estévez, conversando con sinnúmero de labradores, que estaban entusiasmados y llenos de ardor para elevar el Sindicato a la máxima altura.

Cerca de las nueve partieron para Burgos don Francisco Estévez, don Pedro del Campo y don Amadeo Castriello.

¡Bien por el Consejo directivo del Sindicato Católico Agrícola de Santa Catalina, de Briviesca!

¡Bien por la ciudad de Briviesca!

¡Adelante!

El corresponsal.

Gobierno Civil

A LAS COMPANIAS DE ELECTRICIDAD.

Para que los habitantes de esta provincia puedan disfrutar por medio de la Radio-difusión de una de las comodidades más importantes que, con motivo de los festejos organizados por el Gobierno, para solemnizar el tercer aniversario de la proclamación de la República, se celebrarán en Madrid el día 14 próximo, y a fin de que las sucesivas alocuciones que en ese día han de dirigirse al pueblo español las primeras Autoridades de la República, puedan también ser escuchadas por todos los niños de las Escuelas Nacionales, Fuego con todo encarecimiento a las Compañías de fluido eléctrico de esta capital así como a las de los pueblos de la provincia, que se están disponiendo convenientemente para suministrar de la energía necesaria desde las once de la mañana de mencionado día al objeto de que puedan funcionar los aparatos de radio instalados en los Grupos escolares.

Después de haberse leído de las referidas empresas espero confiadamente que habrá de ser atendido este ruego.

El gobernador interino, Juan J. López Dóriga.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden regulando el traslado de los funcionarios del Cuerpo técnico administrativo y auxiliar de dicho departamento y estableciendo el orden de prelación para los destinos.

Acuerdos municipales.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Julio de 1933.

Anuncios oficiales.

Inspección provincial de Primera enseñanza

Por Circular en esta fecha y en cumplimiento de órdenes recibidas, la Inspección de 1.ª enseñanza de la provincia, exhorta a los señores Alcaldes que faciliten locales y aparatos de radio para que la audición de la fiesta escolar de Madrid llegue al mayor número de pueblos y escuelas. Al mismo tiempo se les pide den cuenta a dicha Inspección de la realización de la fiesta en todas las escuelas del Municipio respectivo.

Alcaldía de Burgos

El próximo día 20, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la liana de los puestos señalados en la vía pública para colocar los escritorios destinados a la venta de helados.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 11 de Abril de 1934.—El Alcalde, Manuel Santamaría.

Terreno

muy apropiado para edificación de 540 metros cuadrados, en La Tesorera (Burgos), orientado a dos calles, se puede adquirir en condiciones ventajosas.

Dirigirse por escrito a Avance (Terrenos), Espolón, 40.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Cédulas de comunión a 4'00 el millar, se hacen en la Imprenta de este periódico.

Coliseo Castilla

El cine que sin ser de moda se ha puesto en moda, por sus películas selectas y por sus precios sin competencia posible

Hoy a las 7 y 1/4, ÚNICA SECCION y última y definitiva de la magistratura superproducción

La maravillosa tragedia de Lourdes

Un tema estrictamente religioso jamás llevado a la pantalla. No se olvide que solamente mañana puede verse.

EL SABADO: Excepcional ESTRENO de la superproducción totalmente hablada en español.

Dos mujeres y un don Juan

EL DOMINGO: Formidable ESTRENO, FOX.

la melodía prohibida

Interpretada por el popular artista José Mojica.

Hoy a las 7 y 1/4, ÚNICA SECCION y última y definitiva de la magistratura superproducción

La maravillosa tragedia de Lourdes

Un tema estrictamente religioso jamás llevado a la pantalla. No se olvide que solamente mañana puede verse.

EL SABADO: Excepcional ESTRENO de la superproducción totalmente hablada en español.

Dos mujeres y un don Juan

EL DOMINGO: Formidable ESTRENO, FOX.

la melodía prohibida

Interpretada por el popular artista José Mojica.

LA PATRIA HISPANA S. A. de Seguros

Fundada en 1916 - Domicilio Social, Avenida Pi y Margall, 7 MADRID

Seguros de vida, Incendios, Accidentes de todas clases incluso del Trabajo, Transportes, Robo, Tumultos y Cristales.

Siniestros pagados hasta la fecha más de 12.500.000 pesetas

SUBDIRECTOR EN BURGOS: ELADIO GOMEZ RONDA

AVELLANOS, 5, 2.º

Se precisan Agentes en algunos pueblos de la provincia

Próximamente inaugurará

MANRIQUE ELECTRICIDAD

su stand de demostraciones a base de las tres secciones siguientes:

1.º Progreso y electrificación POR GEATHON, S. A.	2.º El mundo bajo su techo POR PHILLIS IBERICA	3.º Hogar alegre y saludable POR A. E. G.
--	---	--

La importancia de esta Exposición la juzgará usted mismo visitándola. Oportunamente tendremos el gusto de invitarle

ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 12.

Don José Iglesias, Jesús María Gil, Gregorio Molinero, Habilitado Distrito Forestal, Constantino Saldaña, Emilio Gómez, Ayuntamiento de la capital Idem de Miranda.

Notas de Sociedad

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado Ingeniero de la plantilla de Ingenieros Navales de la Sociedad Española de Construcción Naval, el joven burgalés don Germán García Monzón, quien embarcará en Cádiz con rumbo a Rusia y Rumania en comisión de un servicio que la Sociedad le ha encomendado.

Felicitemos a nuestro paisano por el honoroso nombramiento, y hacemos extensiva nuestra felicitación a su señor padre don José García Alía y familia.

NECROLOGICA.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Socorro Alonso García, reiteramos a sus afligidos padres don Manuel, conocido practicante de Medicina y doña Teodora, hermanos, hermanos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL: MADRID

Capital autorizado: 200 millones de pesetas

Capital desembolsado: 100 millones de pesetas

Reservas: 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en Burgos: Apartado 49

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PSETAS

SAN PABLO, 14

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO, 125

Hoy, Jueves

DIA DE MODA

A las 7'30 Noche: 10'30

GRAN ESTRENO

Hablada en español

Noches tras noches

Reparto de Estrellas.—George Raft, Constance Cummings, MAE WEST

Pronto.....

BOLICHE

película española con bonitos tangos por

Irusta - Fugarot - Demare

Pensión PALACIOS

PLAZA DE LAS CORTES, 4 MADRID

LUJOSAS HABITACIONES

Pensión completa desde 12 pesetas.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Noticias varias

El dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de San Gil, 14 y 16 Gregorio Rueda, ha denunciado en la Comisaría que la noche última le han forzado el candado de su tienda, habiendo notado la falta de veinte docenas de huevos, treinta libras de chocolate, ochocientos de chorizos y cuarenta carretes de hilo, valorado todo en unas doscientas pesetas.

Se ignora quién pueda ser el autor del hecho.

Negocio importante en marcha de tejidos y perfumera, por la mitad de su precio. Verdadera ganga.

Diríjase a Urbarri, Tinte 10, Apartado 76.

Vicenta López Letona, de 29 años soltera, fue asistida anoche en la Casa de Socorro, de una contusión en el ojo izquierdo, de carácter leve, producida por las hermanas Rosario y Angela López Argames, que habitan en los barrios altos.

El hecho ocurrió en el paseo de la Quintana y de él se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Al regresar el domingo último de las bodas del pueblo de Villamayor de Treviño, embarcaban una revista los jóvenes Marcosino Pérez de la Fuente, de 20 años, y Virgilio Bayona Santos, de 25 años, resultando éste herido de un disparo de escopeta en el brazo derecho.

La cuestión tuvo por origen el estar enemistados por resentimientos familiares.

Marcosino fué detenido.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 10, 594.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

La Guardia civil de Arja ha detenido a Serafín Sedano Jerez, de 20 años, autor de una herida en el muslo izquierdo producida a su convecino Eugenio Sanz Santiago.

Durante la rriérga que sostuvieron también resultó herido levemente un hermano de Santiago llamado Ángel.

A las nueve de la noche el domingo último fueron robadas al vecino de Calzada, Millán Oviedo Calzada, de 34 años, 200 pesetas que guardaba en un cajón, producto de la venta de un bote que posee en las inmediaciones de la estación de Calzada.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos varios individuos.

Amplie usted su biblioteca con libros nuevos, útiles e interesantes. La mejor oportunidad: Semana del Libro, 24 a 30 de abril. Des cuenta diez por ciento en toda clase de libros (menos los de texto), Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entra-da libre. Envíos a todas partes.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 10, 956.

Donativos.—G. S. 3 pesetas, don Francisco Díez, 5 pesetas.

Una camioneta ocupada por Luciano Cuevas Aguilera, de 28 años, mecánico, vecino de Gijón, y el conductor, ha chocado a primera hora de la tarde en las inmediaciones del pueblo de Vivar del Cid, con un choqui de la carretera.

A consecuencia del accidente ha resultado Luciano con ndos heridas en la Región fronto-parietal, otra en la mentoniana de unos seis centímetros de extensión, erosiones generalizadas en las piernas y manos y ligera contusión cerebral, de pronóstico reservado.

En un automóvil fué traído el herido a la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente. Ingresando después en el Hospital Provincial.

La camioneta ha sufrido averías de consideración.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venustablos y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Hora Santa de 6 a 7 en la parroquia de San Cosme.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María del Pilar Sáez Solís.

Defunciones.—Manuela Robredo Cerneda, de Villabasil, 27 años, Hospital Provincial.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

ELISEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
ELISEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

G. Bañuelos

OCULISTA

Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO, 150

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 28 BURGOS

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Medidas de orden público.-Explosión de una bomba

Reunión de comisiones.-La sesión del Congreso

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 11 (4 t).—Desde las diez hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo. A la salida manifestó Estadefla que, como los patronos metafísicos habían rechazado la fórmula propuesta, los obreros se habían retirado a sus primeras posiciones, no aceptando ya la fórmula últimamente aprobada. Si es preciso, dijo el ministro, se dictará un laudo que obligará por igual a obreros y patronos.

Salazar Alonso dijo que se había tratado del orden público y de las medidas para defender la recogida de las cosechas que se presentaban espiguadas. Se pondrá de acuerdo los ministros de Agricultura y Gobernación, para aplicar las medidas que están en las leyes y no ha y que tratar más que de su aplicación.

Lerroux dijo que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa. Respecto al orden público se han acordado algunas medidas; ustedes desean que yo se las explique, pero con toda sinceridad aseguro que nada puedo decir.

La nota oficiosa dice así: Presidencia. — A propuesta del presidente se acordó contribuir con cinco mil francos a la suscripción abierta para el monumento a Albert Thomas.

Concediendo la banda de la orden civil de África a los señores Rico Avelló, Molles, Torres Campaña, don Antonio Cánovas y al residente en Túnez señor Mécron.

Estado.—Se examinaron los asuntos que están sobre la mesa para la contención del desarme en Ginebra.

Guerra.—Se acordó referir al pago de atrasos por desangos.

Autorizando la adquisición de material para Aviación.

Marina.—Concediendo la cruz del Mérito naval al general maquinista Gerardo Rego.

Creando el negociado de seguros en el Estado Mayor de la Armada.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del orden público y propuso las medidas para la defensa de los campos de acuerdo con el ministro de Agricultura. Dió también cuenta de la visita a los cuarteles de la Guardia civil.

Separación de varios alcázar, por haber quebrantado las leyes municipales.

Prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones la separación de funcionarios excepto por motivos graves y previas las garantías legales.

Agricultura.—Autorizando al ministro la presentación de un proyecto sobre reconocimiento de haberes pasivos a los guardias forestales.

Aprobando el reglamento de parques nacionales.

Industria.—Autorizando al Comité de combustibles para tomar un préstamo de seiscientos mil pesetas del Banco Industrial.

Trabajo.—Autorizando al ministro para la presentación de un

proyecto de ratificación de los tratados internacionales relativos a accidentes de trabajo en los descargadores de buques.

Idem sobre la edad del niño en los trabajos no industriales.

Declarando obligatoria la obediencia de leyes referentes a Beneficencia, cuyos Dienes y servicios pasará a depender de la Beneficencia general.

Obras públicas.—Autorizando la adquisición por concurso entre empresas nacionales de 150 locomotoras.

Distribución del crédito de 30 millones entre los nuevos ferrocarriles.

Relación de carreteras que se construirán por subasta en este ejercicio, por valor de dos millones y medio de pesetas.

Hacienda.—Concediendo créditos para satisfacer cuentas presentadas y dietas por comisión de servicios.

Concediendo al Banco de España franquicia para comunicarse con sus sucursales con motivo del canje de obligaciones del Tesoro.

Determinando la representación que el ministro de Economía tenía en el Banco Exterior de Crédito y que la tenga el ministro de Agricultura.

Autorizando un crédito de diez millones y medio de pesetas para dotación de los carabineros durante el segundo semestre del año actual.

La Comisión de Agricultura

Madrid 11 (4 t).—Bajo la presidencia del señor Álvarez Mendizábal se reunió la Comisión de Agricultura, estudiándose la ponencia del señor Rodríguez Jurado al párrafo segundo del artículo primero sobre arrendamientos rústicos.

La ponencia dice así: «Se considerarán como contratos de arrendamientos de fincas rústicas a los efectos de esta ley, la cesión de una parte o otra de las contratantes del goce total o parcial de una finca por un tiempo determinado, mediante el pago de una merced o renta con el fin de ejercer la agricultura y la ganadería».

Votaron en contra de la ponencia siete vocales, entre ellos el señor Álvarez Mendizábal, porque codifica el espíritu del Gobierno. En pro votaron nueve.

El socialista Blázquez presentó una proposición que, recogiendo el espíritu del Gobierno, se incorporó a la ponencia anterior.

Quedó pendiente de estudio para otra sesión.

Explosión de un petardo

Madrid 11 (4 t).—A las seis y media de la mañana hizo explosión un petardo en la puerta de los talleres de la platería «Español», de la calle de Matute.

La alarma fué muy grande. Las indagaciones hechas para descubrir al autor de la colocación del explosivo han resultado infructuosas.

Un atraco

Madrid 11 (4 t).—Al pasar por la barrada de Cuatro Caminos, Nicolás

Romillo, fué atracado por un desconocido quien, tras de amordazarle, le arrebató dos billetes de 25 pesetas, dándose seguidamente a la fuga. El atracado sufre además varias contusiones leves que le produjo el desconocido, cuyo paradero se busca.

Detención de falsificadores

Madrid 11 (4 t).—La Benemérita de Carabanchel ha detenido a una banda de falsificadores de monedas de plata de cinco, dos y una peseta.

Entre los detenidos figura una mujer. La Guardia civil se ha incautado de gran cantidad de monedas falsas.

La Comisión de Reglamento

Madrid 11 (4 t).—En el Congreso se ha reunido la Comisión de Reglamento que trató de las correcciones disciplinarias.

Quedan sólo por discutir seis artículos y se cree que en un par de semanas se terminará la labor.

En la próxima reunión se tratará de los ruegos y preguntas, perfilándose bien este asunto que está muy confuso desde las Cortes Constituyentes.

Reunión de los radicales

Madrid 11 (4 t).—En su domicilio social se han reunido los diputados radicales. Emiliano Iglesias dijo que se había tratado de asuntos de trámite. Del asunto de los diputados autonomistas de Valencia no se trató hasta después de la asamblea que celebrará el partido radical en mayo.

Reunión de Comisiones

Madrid 11 (4 t).—En el Congreso se ha reunido la Comisión de Estatutos que examinó los capítulos 5 al 11 del Estatuto Vasco.

Mañana se celebrará una nueva reunión.

También se ha reunido la Comisión de Suplicatorios acordando nombrar presidente de la misma al señor Pellicena.

Se denegaron varios suplicatorios.

Los diputados olivereros

Madrid 11 (4 t).—Se ha reunido el grupo parlamentario oliverero. El diputado señor Mangrán ha propuesto que sea nombrado presidente del grupo oliverero un diputado por Jaén, teniendo en cuenta que esta región es la más importante en la cosecha de aceituna.

Se acordó recabar del ministro de Industria y Comercio que en el intercambio de productos anunciado con la Argentina se intensifique la exportación de arroz a cambio del maíz que se importa de esa nación.

Asimismo se pedirá a Samper que sea reducida en lo posible la importación, de grasas exóticas, teniendo en cuenta que ha disminuido la exportación de aceite.

Accidente de aviación

Madrid 11 (6 t).—Por noticias oficiales sabemos que un aparato Bre guet, que se dirigía a Cabo Jubi, cayó en el desierto a una distancia de 45 kilómetros de esta posición.

Lo tripulaban el teniente Botija y el suboficial Laguarda. Desde Cabo Jubi salió en su socorro una expedición de la milia de camelleros con material sanitario.

Encontraron el aparato destruido y los tripulantes heridos. El aparato estaba custodiado por los indígenas. Recogieron a los heridos y los trasladaron a Cabo Jubi, donde serán asistidos. Parte de la milia quedó custodiando el aparato.

Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

Las fuerzas que van a liti

Madrid 11 (6 t).—También se sabe por noticias oficiales que el Es paña núm. 5 y el dañero «Dato» que conducen a liti fuerzas de desembarco, continúan su viaje normalmente. Como la mar está muy gruesa retrasarán el desembarque y cuando amaine lo harán en grandes lanchones remolcados.

Dice Salazar Alonso

Madrid 11 (6 t).—A primera hora llegó al Congreso Salazar Alonso, que conversó amigablemente con Bolívar. Este le preguntó si podría abrir los centros obreros.

—Desde luego, contestó Salazar Alonso; para que vea usted que somos democráticos.

—Ya lo veremos, replicó Bolívar. Los periodistas le pidieron una ampliación del Consejo y dijo: En vista de que las huelgas de Valencia y Zaragoza persisten, tomando un carácter político, hemos decidido que se apliquen las leyes con todo rigor. Reiteró lo manifestado sobre la defensa de las cosechas y expresó su satisfacción por el alto espíritu que había encontrado en la Guardia civil.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Mucha animación en las tribunas y escasa en los escaños. En el banco azul el ministro de Marina.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos, concediendo un crédito de 837.147 pesetas, para pago de obras en la prisión del Puerto de Santa María.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Tarifas ferroviarias.—Golcochea dice que su minoría votará el dictamen, pero que tiene que hacer algunas manifestaciones.

Es positivo que el dictamen espere al examen parlamentario con el espíritu parlamentario se espere el dictamen. Hace falta una declaración del ministro de Obras públicas. La legislación sobre esta materia es confusa; tiene el carácter de fraccionada; muchas compañías se acogieron a ella y tiene la categoría de pacto. Estudia la legislación de otros países, y afirma que las tarifas no deben perjudicar la economía nacional.

Los conflictos sociales.—Accidente de automóvil.—Agresión a los guardias de una prisión.

Madrid 11 (6 t).—La policía ha detenido a una banda de comunistas que constituía el grupo llamado de acción violenta.

Los detenidos se llaman Juan García Llamas, Darío Martínez, Antonio Díaz y Enrique Luque, presidente éste de la banda. Todos ellos se confesaron autores de la rotura de cristales en el edificio del Circolo de la Unión Mercantil, de la agresión a la pareja de Carabineros que hacían servicio en el consulado Alemán y del incendio de un coche correo.

En los domicilios de los detenidos han sido halladas siete armas de fuego.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez.

Accidente de auto.—Un muerto

Ferrol 11 (6 t).—En la carretera de Villalba a esta capital volcó un automóvil de viajeros pereciendo el conductor Jesús Gjes y resultando heridos de alguna importancia Manuel Veto y José Pardo.

Autragio de una lancha

Ferrol 11 (6 t).—Al cruzar la Ría del Miño se fué a pique una lancha tripulada por nueve hombres. Resultó ahogado Federico Pira Rey, de 54 años, que quedó aprisionado bajo la lancha.

Comité de huelga detenido

Avila 11 (6 t).—Ha sido detenido y encarcelado el Comité de huelga de Palacios de Godar por la actitud en que se ha colocado.

La Prensa comenta los argumentos de defensa del párroco de San Pedro, de esta capital y diputado a Cortes, don Robustiano Pérez Arroyo, contra las imputaciones del concejal socialista Eustaquio Meneses, sobre el derribo de un muro de la ciudad iglesia.

Para sustituir a los huelguistas

Ciudad Real 1 (6 t).—A mediodía

Ultima hora

Entierro de la madre del Cardenal Segura

Madrid 11 (6.30 t).—A pesar de la lluvia torrencial, con enorme concurrencia se ha celebrado el entierro de la madre del Cardenal Segura, a las cinco de la tarde.

Presidieron el Obispo de Madrid, el Auxiliar de Toledo, y el hijo de la difunta muy ilustre señor don Emiliano Segura, Precedía con cruz alzada, el cetro de Chamartín de la Rosa, y seguía inmenso público. Pudimos anotar entre los concurrentes a los señores Orjés Senante, Angel Herrera, Francisco Luis, director de «El Debate», y varios más. El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Dos accidentes de aviación

Logroño 11 (6.30 t).—Esta mañana se elevó un avión militar y al volver sobre los montes de Barbeta tuvo una avería en el motor. El piloto, teniente Pardo ordenó al mecánico Pazación, que se lanzara con el paracaídas, como lo hizo. El también se lanzó pero una ráfaga de aire destruyó el paracaídas, cayendo violentamente sobre una tapia, y resultando con algunas erosiones. Se desconoce el paradero del avión.

Barcelona 11 (6 t).—Un hidroavión de la Aeronáutica naval, cayó al mar desde 20 metros de altura. Una embarcación pudo sostener a fiote el aparato, resultando los tripulantes ilesos.

Sección financiera

Valores del Estado

	Día 10	Día 11
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70 05	70 45
— A. de 500	70 05	70 50
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		
— A. de 1.000	85 60	85 50
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		82 00
— A. de 500	82 00	82 00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 80.000		
— A. de 500	94 15	94 75
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	90 50	91 00
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	100 25	100 50
Amortizable 5% 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	89 25	90 15
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	100 25	100 50
Amortizable 3% 1928		
Serie F. de 250.000		
— A. de 500	74 50	74 75
Amortizable 4% 1928		
Serie F. de 200.000		
— A. de 400	88 75	89 25
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	93 00	93 50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99 00	99 00
— C. de 25.000	99 00	98 50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	92 00	92 00
Id. 5 por 100	95 00	95 60
Id. 6 por 100	104 20	104 25
Marruecos 5 por 100	85 00	
Acciones		
Banco de España	556 00	556 00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		70 00
Español de Crédito Central	190 00	190 00
Arrendataria de Tabacos	206 00	207 00
Explosivos	690 00	700 00
Azucareras ordinarias	42 50	
Altos Hornos		77 00
Duro Felguera	45 25	45 25
Madrid-Zaragoza-Alcánte		256 25
Norte de España	265 50	264 50
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie		88 00
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
6 por 100	91 00	91 15
Valencia 5 1/2 por 100	86 25	
Alcánte 5 por 100 1.ª H.	259 25	259 25
— 3 1/2 por 100 H.		
ORDEN DE S. HERMENEGILDO		
Se concede cruz de la orden de San Hermenegildo al comandante activo de Caballería don Alfonso Gutiérrez de la Higuera, de la Escuela de Equitación.		
Idem al idem de Intendencia, don Luis Ulloa Mocoerá, de la sexta división.		

El presidente Zaya

Habana 11 (6 t. Urgente).—Ha muerto el presidente Zaya.

Dos bombas

Beiruto 11 (6 t).—Han hecho explosión dos bombas en el edificio de la prefectura de Sagrebó. Se trata de un atentado terrorista.

Los daños han sido grandes; no hubo víctimas.

Colisiones

Budapest 11 (6 t).—Entre legitimistas y sus adversarios se han registrado varias colisiones, con motivo del aniversario de la muerte del Emperador. Ha habido varios heridos y se han practicado 18 detenciones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Guardia civil.—Se confiere el empleo de teniente del Instituto de la Guardia civil, a cinco aspirantes.

Idem el de subteniente, a cinco subayudantes del mismo Instituto.

ORDEN DE S. HERMENEGILDO

Se concede cruz de la orden de San Hermenegildo al comandante activo de Caballería don Alfonso Gutiérrez de la Higuera, de la Escuela de Equitación.

Idem al idem de Intendencia, don Luis Ulloa Mocoerá, de la sexta división.

100 plazas a Cuerpo Técnico de Telégrafos

Edad de 16 a 24 años — Sueldo 4.000 pesetas — No se exige título

Exámenes: 15 Agosto — Oposiciones al Banco de España

INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN. (Casa del Cordón) Tel. 92. BURGOS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

PARA LA PROXIMA TEMPORADA ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell ::

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

100 plazas a Cuerpo Técnico de Telégrafos

Edad de 16 a 24 años — Sueldo 4.000 pesetas — No se exige título

Exámenes: 15 Agosto — Oposiciones al Banco de España

INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN. (Casa del Cordón) Tel. 92. BURGOS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer) El ministro de Obras públicas ruega al señor Goycochea que aguarde hasta el fin del debate en que le contestará.

El señor Mateanz consume otro turno en contra. Se opone a la elevación de las tarifas, creyendo que es necesario antes de apelar una determinación, conocer la situación exacta de las Compañías.

Desde 1918, en que se autorizó la subida máxima legal de las tarifas, han elevado las Compañías en 70 millones de pesetas una y Las Compañías no han cumplido en 50 millones otra, sus reservas, los servicios a que se comprometieron y prueba de ello es el haber pagado una 18 millones de pesetas en un año por reclamaciones. El orador continúa y como algunos diputados se impacientan, se vuelve hacia los radicales, diciéndoles: Siento molestiarlos, pero estoy diciendo cosas nuevas. Pro testa contra la política económica que se ha seguido.

El ministro de Obras insiste en el carácter de accidentalidad que tiene el proyecto.

El aumento de tarifas servirá para auxiliar el déficit de los gastos de explotación, pues el Gobierno no puede consentir que sirva para pago de intereses a los accionistas. El proyecto es para las Compañías que quieren ampliarlo pero es natural que las Compañías pequeñas no implanten el aumento, porque no podrían resistir la competencia del automóvil. Estima preferible la nacionalización antes que el consorcio que preconiza el señor Goycochea, que llevaría al Estado a un mal negocio.

Termina diciendo que pide a las Cortes que voten el proyecto. El señor Bedoya, agrario, haciendo un voto particular, retirándolo después.

Se suspende este debate. Continúa la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Prieto consume un turno en contra. Cree que no hay manera de hacer el proyecto compatible con la Constitución, que prohíbe los indultos generales, y este proyecto no es de amnistía. No puede consentirse la benevolencia para uno de los enemigos mientras se pone el tope del 3 de diciembre para que no pueda alcanzarse a otros. Esta medida envendrará el ambiente político de tal manera, que puede determinar la indignación irritable de los hombres que son solidarios ideológicamente de los que están en las celdas. Esta medida no producirá ninguna pacificación ni responderá a ninguna generosidad del Gobierno, sino a un compromiso de consorte.

Se dirige a los partidos de izquierdas diciéndoles que no tomarán a mal que él estime que no han reaccionado suficientemente para intentar la reconquista de la República, y recoger el Poder del partido radical, que saldrá hecho astillas después de esta situación. (Rumores). Esto determinará el desamparo de la República, pues los socialistas no pueden acudir a auxiliar al régimen ni a participar en el mismo en un régimen burgués.

También será difícil encontrar motivos de abnegación en la evasión de capitales, pues no se puede pensar que cuando se los llevaban lo hacían por nobles motivos de oposición política, sino creyendo que la situación les arrebataría sus dineros.

Termina diciendo que la minoría socialista se opone al proyecto que cree no es una generosidad sino una debilidad del Gobierno.

Le contesta el ministro de Justicia diciendo que el proyecto es obra de todo el Gobierno, y que desde el primer momento se pensó incluir los delitos de evasión de capitales. Respecto al movimiento de agosto, dice que no fue monárquico, sino de protesta contra aquel Gobierno. (Rumores de los socialistas y de las izquierdas y grandes aplausos de las derechas y de los radicales y de los monárquicos).

El señor Prieto rectifica manteniendo que el movimiento de agosto fue contra el régimen. (Rumores contradictorios que duran largo rato).

Es absurdo, dice, que un ministro de la República se levante en el banco azul a disculpar y casi a legalizar un movimiento contra el régimen.

El ministro de Justicia niega que haya defendido ni siquiera disculpado a quienes se sublevaron en agosto. Soy enemigo de la violencia y por eso repudie también el movimiento republicano del 15 de diciembre de 1930. (Fuertes protestas de los socialistas y de las izquierdas).

Añade: Pues si aquel Gobierno era discutido, la única salida era acudir a las urnas. (Rumores contradictorios).

El señor Prieto se levanta a hablar. (Fuertes rumores).

El presidente se invita a ser breve.

El señor Prieto: Únicamente me interesa recoger que el ministro de Justicia condena el movimiento del 15 de diciembre, que fue el que trajo la República. Exalta las figuras de Galán y García Hernández. (Los socialistas, puestos en pie, aplauden).

El señor Prieto termina con un viva a Galán, contestado por los socialistas con otros vivas.

El ministro de Justicia se levanta a hablar, pero el barullo es imponente y no se perciben sus palabras. Algunos diputados socialistas y radicales se interponen.

El señor Álvarez Valdés dice que lo único que él dijo es que le pareció mejor el movimiento del 12 de abril que el del 15 de diciembre.

El ministro de Obras dice que se levanta a hablar en nombre de los Republicanos radicales. Manifiesta que lo que ha hecho el señor Prieto es una baja maniobra en la que ha puesto de alcabuela a la República. (Aplausos de los radicales y derechas). Descubrir ahora que los reformistas son enemigos de la violencia no es ningún descubrimiento.

El señor Prieto: Lo que he descubierto es a un ministro del Gobierno que ha dicho eso.

El señor Guerra del Río: Pues yo tengo que decir que el 15 de diciembre los republicanos estábamos en nuestros puestos, y los socialistas no. (Grandes aplausos de los radicales y derechas).

El señor Prieto se levanta nuevamente. (Fuertes protestas).

Insiste en que no ha querido más que hacer constar unas palabras de ministro de Justicia condenando el movimiento revolucionario de diciembre que trajo la República.

Respecto a si los socialistas participaron o no en el movimiento revolucionario de diciembre, ahí está el cen tenar de muertos socialistas de entonces. (Grandes aplausos de los socialistas).

El señor Besteiro protesta contra las palabras del señor Guerra del Río. No puede decirse que el partido socialista estuviera ausente de aquel movimiento, pues se declaró la huelga en

toda España, menos en Madrid. Si en Madrid fracasó el movimiento, la culpa no fue ni de unos ni de otros, sino exclusivamente suya.

Don Trifón Gómez dice que aunque no pensaba hacerlo, en vista de las palabras del señor Guerra del Río, está decidido a hablar de las causas de aquel fracaso, que el ministro de Obras públicas debe conocer demasiado bien. (Fuertes rumores).

El señor Guerra del Río invita a don Trifón Gómez a que explique sus palabras.

El presidente accede a ello, pero ruega a los diputados socialistas que no corran al orador.

El señor Alonso, socialista, exclama: Eso debe decirlo a esos, y señala a los monárquicos.

Algunos diputados de Renovación española cruzan palabras fuertes con el señor Alonso, y se ve al señor Serrano Jover dirigiéndose hacia el señor Alonso. (Se produce enorme revuelo, en el cual intervienen algunos diputados socialistas y de Renovación).

Intentan llegar a las manos. El tumulto es enorme.

El presidente dice que él no tiene los medios que poseen los presencetes de las Cámaras.

El señor Serrano Jover: Parez que insultan a los diputados.

El presidente: ¿Quién le ha insultado?

El Sr. Serrano: El señor Alonso.

El presidente requiere al señor Alonso para que retire la injuria.

El señor Alonso dice que lo único que ha dicho y sostiene es que son unos canales quienes sistemáticamente se levantan a impedir que los miembros de la minoría socialista debieran sus puntos de vista.

El presidente: Pues como el señor Alonso no se ha dirigido a nadie particularmente, queda zanjado este asunto.

Don Trifón Gómez insiste en que no ha querido hablar antes por no inferir un daño a la República, pero ahora está dispuesto a hacerlo.

El señor Guerra del Río: Conste que lo que yo dije es que se atribuyó eso al partido socialista y que trajo la misma maniobra que ha tratado de hacer el señor Prieto.

Don Trifón Gómez termina diciendo que nadie puede afirmar que los socialistas de Madrid traicionaron a la República.

Proposición incidental

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo que se declare mañana día festivo.

El presidente advierte que, explorada la voluntad de las minorías se han mostrado casi todas opuestas.

Por 166 votos contra 49 se desecha la proposición, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA COCINA. Sección de PERFUMERÍA. Jabón - Crema - Agua de Colonia - Lociones - Eau de Cologne - Perfumes - Esencias - Productos para el cabello - Productos de tocador. Vicente P. Canales. Teléfono 420. BURGOS.

Oposiciones Banco España. 150 plazas con 3.500 pesetas. Edad, 21 a 26 años. Academia Comercial BURGOS. Oposiciones a Hacienda, Clases de Derecho por profesorado especializado, etc. etc.

MADRID

Una circular del obispo de Madrid sobre los subsidios al Clero

Sesión tumultuosa en el Ateneo

El estado de alarma en la provincia de Zaragoza

Madrid 12.—A primera hora de la noche, el ministro de la Gobernación participó a los periodistas que se había acordado declarar el estado de alarma en la provincia de Zaragoza. En la capital, agregó el señor Salazar Alonso, se tiende a reanudar el trabajo por los obreros, han circulado más tranvías con personal reducido. Es decir, que se aprecia mayor tranquilidad, pero a pesar de ello y aparte otras medidas gubernativas que he adoptado, el Consejo de ministros ha acordado, a propuesta mía, declarar el estado de alarma en Zaragoza.

—¿No bastaba con el estado de prevención?—preguntó un periodista.

—No. A juicio mío es necesario volver al estado de alarma, y de esto dará cuenta a las Cortes.

Airaco en una tienda

Madrid 12.—En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de las Delicias, penetraron anoche cinco individuos, armados de pistolas, y amenazando al dueño y a los dependientes, se apoderaron de 1.500 pesetas, dándose a la fuga.

Una manifestación de ciegos

Madrid 12.—A última hora de la tarde se formó en el centro de Madrid una manifestación de ciegos, que se dirigió al Congreso.

Una comisión habló con el ministro de Trabajo, solicitando remedio para su situación, pues desean vivir de su trabajo y no de la mendicidad.

El señor Estrella les dijo que en el Consejo se había firmado una disposición restituyendo a los ciegos algunos bienes inmuebles de que se les había despojado y que el Gobierno se preocupa de su situación.

Noticia de la Gobernación

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión de la U. O. T. de Zaragoza, la que le dijo que el movimiento de aquella capital no tiene carácter político y que lo motivan algunos patronos mercantiles, que no quieren admitir a los obreros. Aseguraron que en otros oficios no hay dificultad, pues han mostrado su buena disposición para llegar a un arreglo.

Se le preguntó después al ministro si era cierta la noticia que publica «El Socialista», referente al aumento de personal de la Guardia civil y a un aumento de gastos en dicha fuerza por valor de cuarenta millones de pesetas.

El ministro manifestó que había dado cuenta al Consejo de un plan de reorganización de la Guardia civil, en el cual va incluida también la construcción de cuarteles, y que todo ello implica gastos.

Manifestaciones de Alba

Madrid 12.—Terminada la sesión el señor Alba dijo a los periodistas: —El presidente del Consejo me ha telefonado a primera hora de la tarde que por sentirse indispués to no podría asistir a la sesión. Por ello veremos si mañana puede ir la pregunta anunciada sobre la ocupación de Iñal.

El programa para hoy será el siguiente: A primera hora continuará el proyecto de amnistía y luego a la Prensa que advierte a los señores diputados que como son muchos los que tienen presentados votos particulares y enmiendas, deben hallarse desde primera hora, pues me propongo abrir la sesión a las cuatro y un punto.

Después irá el proyecto de tarifas ferroviarias y acaso terminemos la discusión del proyecto de Justicia.

He visto, añadió el señor Alba, que algunos periódicos repiten la palabra «guillotina» refiriéndose a la aprobación del proyecto arbitrando medios extraordinarios para reprimir ciertos delitos y para el de amnistía.

Una reflexión serena dará idea de que eso no es posible.

El proyecto restableciendo la pena de muerte, no está aún dictaminado por la Comisión y así de amnistía comenzó a discutirse ayer, de modo que no se interrumpirá la discusión mientras no se vea un descubierto manifiesto de obstrucción.

El Gobierno ha querido demostrar su buena voluntad con motivo de la fecha del aniversario de la instauración de la República, pero si el proyecto no está aprobado el 14 de abril, la culpa no es del Gobierno, ya que el dictamen no fue presentado a la mesa de la Cámara hasta el viernes. De modo que no se trata tampoco de un intento frustrado.

Circular del señor Obispo de Madrid

Madrid 12 (12 m).—El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una circular en la que hace referencia a los haberes que se conceden a parte del Clero español. Dice que las pensiones no llegan ni a la tercera parte de la cantidad que figuraba en las antiguas nóminas de los sacerdotes. A esto hay que agregar que los haberes votados por las Cortes solo alcanzan a una parte del Clero, con la agravante de que esa cantidad irá disminuyendo paulatinamente hasta su extinción.

De los novecientos sacerdotes que hay en Madrid, solo cuatrocientos percibirán la pensión acordada por el Parlamento, quedando sin dotación alguna el resto del Clero, el culto, los seminarios, etc.

El señor Obispo exhorta a los católicos a que no se crucen de brazos en la campaña pro culto y Clero que vienen sosteniendo, toda vez que si en virtud de los haberes pasivos últimamente concedidos, los católicos no coadyuvasen en la medida que lo vienen haciendo, al

sostenimiento de los sacerdotes y del culto, las angostas aperturas de remedio causarían un daño irreparable.

En virtud de las donaciones de los católicos madrileños, ha podido esta Diócesis, con la sobra de sus recursos, atender a los sacerdotes de otras Diócesis. En el pasado año, la Diócesis de Madrid ha enviado a otras ciento cincuenta mil pesetas.

Formidable escándalo en el Ateneo

Madrid 12 (12 m).—Anoche se celebró en el Ateneo una sesión verdaderamente tempestuosa, a cuenta del proyecto restableciendo la pena de muerte, presentado por el Gobierno al Parlamento.

A tal extremo llegó el escándalo que la Junta Directiva dimitió, siguiendo, no obstante, la sesión. Se tomó el acuerdo de protestar ante el Gobierno de la presentación de dicho proyecto.

Fallece un aviador

Madrid 12 (12 m).—Ayer, a última de la madrugada, falleció el teniente Botija, herido en un accidente de aviación en Cabo Jubi.

Esta mañana ha salido de Getafe un trimotor con dirección a ese punto, conduciendo a periodistas y a personal técnico.

PROVINCIAS

Varios ahogados

Zaragoza 12 (12 m).—Ha sido detenido el Comilés de huleja. «El Noticiero» reparte tan solo una hoja informativa por el centro de la ciudad. Ayer circularon más tranvías y autobuses.

Varias personas ahogadas

Jaca 12 (12 m).—Comunican de Andujar que a consecuencia del desbordamiento del Cuadalupe han perecido ahogadas varias personas, entre ellas un oficial de la Guardia civil que se arrojó al agua para salvar a una mujer.

Laboratorio

Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TÉCNICO OFICIAL. Diagnóstico de averías gratis.—Grandes stocks de válvulas y accesorios.—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

HOTEL IMPERIAL

Madrid, Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Proprietarios, Arenillas Irujo, y Rodríguez, S. L.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Seta séptica y Aséptica; Calificación Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

TARIFAS: Hasta 10 palabras 0,50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 ptas. Botas provincial de trabajo, GRATIS. Ventas: Cajas de cuadros incomprobables y contra el robo Grüber. Urbarri, Tinte 10, Burgos. Vaguetes, se venden dos. 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgense». Cédulas de Comúnidos. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar. Motores, bombas, batidores, amasadoras, Consultas, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Gallinas clusas, se desean comprar. Informes en esta Administración. Aceite de superior calidad, a 1,75 kilo. «Casa Diez». Huevos del día de la granja «Las Mijardas», 1,75 docena. «Casa Diez». Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarri, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos. Venta de varios muebles, plano y máquina de coser. Córdón 3, segundo izquierdo. De 10 a 1. Ganaderos: Venta o arriendo de pastos y caza del monte Sierra, de Villaverde Peñahorada. Razón: Vadillos, 16, 1.º. Testadores, carretillas. Consultas, a Urbarri, Tinte 10, Burgos. Se vende un automóvil Renault 8 c. v. conducción interior, tres plazas, en perfecto uso, muy barato. Razón en esta Administración. Alfalfa. Semilla de excelente calidad, se vende en casa de los Sres. Hijos de Moliner. Coche de niño seminuevo, se vende. Puebla, 80 y 82, segundo izquierdo. ¿Quieres dormir tranquilo? Guarda sus documentos en cajas imperforables e incomprobables Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Canarios flautas alemanas, para la recría, especialidad, de Hamburgo. Machos 35 pesetas, hembras 10. Se venden: Lain Calvo 6, carnicería. Recreatorios Primera Comúnidos, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Vendo pelomina. Para tratar: con Elisa Valdivielso. Villaverde. Jergones. Arréglanse de todas clases, prontitud, esmero. Florencio Herrera, Cadena Eleta 18-20, (Subida Catedral). Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarri, calle Tinte 10, Burgos. Se venden muy baratas, jaulas para conejos. Razón en esta Administración. Se venden una o dos vacas para raza holandesa, recién paridas, gran producción. Villa de Joaquín Revuelta Villadiego. Enjambres. Núcleos para colmenas novilleras o hijistas, vendiendo: moviles ferrocarril. O. Pascual. Revilla del Campo (Burgos). Vendo dormitorio, comedor, despacho, varios muebles; de diez a una. Puebla, 23 duplicado, habitación 6. Jergones. Arréglanse de todas clases, prontitud, esmero. Florencio Herrera, Cadena Eleta 18-20, (Subida Catedral). A LAS MAMÁS: Verdadera gansal Coche de niño, se vende en buen uso, poco precio. Informes en esta Administración. Vendo novillas holandesas, recién paridas y próximas a parir. Carlos F. Escorbano. Castrojeriz. Nuevos para incubar, de patos, raza corredores blancos. Fabrica de guantes. Pisos, número 8. Se venden patatas siembras, procedentes de la Lora. Para tratar: en la Plaza de Toros. Almonedas: Almonedas, mesa despacho y libros. San Gil 17, tercero; de diez a doce y de tres a cinco. Almonedas: perchero, reloj, cama y varias cosas. Santander 8, 4.º izquierda; de diez a doce. Pérdidas: Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad. Arriendos: Se arriendan dos habitaciones con derecho a cocina. Razón: Santander 12, tercero izquierdo. Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral, pajar y parras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se arrienda un piso en Fernán González, 28. Razón en la misma, segundo derecha. Tomaría terreno en renta, bien en Burgos o granja o monte. Gregorio Robollo, Granja Mazariegos, Burgos. San Pablo, 9. Traspaso: Negocios: Se traspasa uno de los dos, cuyo exceso de movimiento impide atenderlos: Un hotel en 50.000 pesetas. Un café-bar en 45.000 pesetas. Informar: Urbarri, Tinte 10. Apartado de Correos 76, Burgos. Se traspasa la pensión Victoria, muy acreditada. Razón en la misma, de cuatro a seis. Colocaciones: Se necesita aprendiz. Talleres Regent. Se ofrece sirviente de 40 años, para sacerdote o ama seca. Informes: Eleuteria Delgado. Villaveta. Ama de orfa. Lecha fresca, ocho días. Soltera 21 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Villanueva de Gumiel (Burgos), Sofía Nóbrega. Muchacho se necesita práctico en panadería. Razón: Cayo Zamorano. Revilla Vallejera. Se necesita muchacha o asistente que sepa de cocina. Alhucenas, 9. Cocinera, se necesita. Informar: Casa Diez. Sastre en niños, necesita medio oficial. Vitoria 15, 1.º izquierda. Sirviente, se necesita. Informes en esta Administración. Se ofrece señora joven buenos informes, para sacerdote o señor solo, dentro de la capital. Razón en esta Administración. Electricista se ofrece, dentro o fuera capital. Razón: Barrio Gimeno 27, cuarto. Segundo Medina. Chica para todo, se necesita. Informar: Casa Diez. Se ofrece matrimonio joven para guarda de monte o cosa análoga. Informes: esta Administración. Sirviente formal, vinda, se ofrece para sacerdote. Para tratar, dirijan carta a San Francisco, 80, Burgos. Se necesita médico quince o veinte días en pueblo provincial. Informes: Pineda, Banco Hispano.

PAQUINA QUINTA. Simpática. Tarco. Miércoles Santo, en por el drama doloroso Hijo de Dios, que niños, azotes, bofetadas, improperios, y nista, dicea escapap. Capilla de los PP. que hacen su PP. van en consuelo a enamorado de los que el Su Eucua. aun que nunca. aun de su esposa. Irujo Sagrario a estos de go y Paquia. Irujo veterinario dan Irujo na Calaña Gordu. map en la que se e caridad cristiana que recibían los Cordero del Taber de Gólgota oculta entubiar las dulces amas que van a primera con el m. fines, Celebró la rector del Seminario go del coro de S. magistralmente. de un subdito nota. Capilla abarrotada típicamente adofn. tidos de ángeles hermanos, junto ga ya es momento ryo se abre y deja tes del amor de la tan a fragancia de E. P. Superior les fervorín. Había de con el alma. Es e forma de ganado en cia. Esto lo hacen en entradas de m. por sus hijos. Per paraciones., borda místico muy elevad. es ejemplo de S. tir de la Eucaristía señor rector en su nos con sus padre cieron vivamente es Prisionero del sus queridos que Lo mismo hacen daban convertidos de los fuertes hal sias espirituales. N piar enojos una Mutiño donde apar refugio de amor niños y el carño t. sus. Día de primera los encantos que a rayos del Divino y fúncas se apagan. L como por encanto. za y el llanto del se sentir de nuevo envueltas entre de trajes blancos, par fo del pío Tes. na, porque en la comunión no hay. Los PP. Paues niños, después de doce se celebró t. te en casa de los padres de los. la celebración de ca del señor Grif. festividades que notes de Grijalvo ta unimos a nues hacemos extensiva muy especial a Leo y Director de flo, por su celo y en tan simpática. Reciben igualm. ción los hermanos ritas Isidora, Carn tudiante en Limp. Tardajos 1934. V siempre. (CAST). NIT. DE C. E L M. Medical y de

Simpática fiesta en Tardajos

Miércoles Santo, enlutado de tristezas por el drama doloroso de la Pasión del Hijo de Dios...

Día de primera comunión, día de los encantos que ama el corazón por los rayos del Divino Sol Eucarístico...

Tardajos 1934.

se ve siempre

EL CASTELLANO

Los mercados

Burgos 12

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 4'00 y 4'50 ptas. kilo...

PESCADOS

Merluza, a 4'00 pesetas kilo. Pescadilla a 2'20. Platijas, a 2'50. Besugos, a 2'00...

LERMA

11-IV-1934.

Entrada de todo grano 1.700 fanegas. Trigo mocho, a 86 reales fanega. Idem rojo, a 85...

COVARRUBIAS

9-IV-34.

Entrada de todo grano 520 fanegas. Trigo mocho, a 85 reales fanega. Idem rojo, a 81...

Otros precios:

Queso, a 2'50 kilo. Manzanas, a 0'50. Pescadilla, a 2'40. Congrio, a 2'80...

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Después de tanto tiempo inactivo este mercado se han producido lógicas necesidades de compra...

Esta inseguridad de importación y las muchas existencias de harinas en plaza...

COTIZACIONES.

Ortigas operado, a 54. Salamanca pide, 53 y 53 50. Penafiel operado, 53,50. Siguenza operado, a 54,50...

Caja Manguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.



Diversidad de modelos de vestidos en lanas, sedas, opales estampados desde 20, 25, 50, 40, 50, 60 y 70 pesetas.

Calzados PÉREZ

OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color...



Sierra Ventana

Saldrá de Santander: El 20 de Abril y el 22 de Junio para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12:

SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas...

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción, de esta capital...

Causa procedente del Juzgado de Villarceyo, sobre tentativa de atraco...

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, siempre que compita en precio y resultado defendéis vuestro interés...



A LOS PATRONOS

Asegurar vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA. Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería.

Serrin

Saco grande, dos pesetas. Servicio a domicilio.

OLIVAN

ESPOLÓN, 2. Teléfono, 618-R

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma...

ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

«La Mutualidad Agrícola Burgalesa»

(Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas)

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal!

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA»...

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colgado anuncios de otra Mutualidad...

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

¡No confundirlos con otra! Nota importante.—A advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirlos con otra! Nota importante.—A advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Se traspaasa el taller mas antiguo y acreditado y de gran proveenir con maquinaria moderna...

Advertisement for Nitrato de Chile, featuring a silhouette of a person and a horse, with text: 'sensacional baja de precios', 'consulte a su proveedor habitual'.

Advertisement for Carabaña soap, featuring the text: 'EL MEJOR PURGANTE', 'JABON DE SALES DE CARABANA', 'DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS'.

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla peanaña, 0'80; grande, 1'25; Hilos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 778,5	Máxima a la sombra 14,4	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 678,7	Mínima a la sombra 8,6	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 2,5

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

Mutualidad Agrícola Burgalesa

Contra los riesgos de los trabajos en la agricultura y ganadería

Autónoma y filial de la Federación Burgalesa de S. A. C.

Santander, 12. - BU 60S. - (Casa de la Federación)

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: : miliares : :

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre : : el accidente : :

HERNIADOS!! & CALLOS?

HERNIA DE OTOÑO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL "HOTEL UNIVERSAL" Y BIEN CONSIDERADO OTOÑO. JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA "TALISMAN", construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

En Santander el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

¿QUÉ SE CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venid al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Hotel conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Unguento magico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En toda: partes, 1'00 pias. - Por correo, 2 pias

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas. Productos químicos y Abonos minerales. Servicio agronomico. Abonos para todos los cultivos y ademas...

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIAO** 20/21 % de nitrógeno. Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha.

Sociedad Anónima Azamón. Arlabán, 7.—MADRID. VALENCIA: Pintor Sorolla, 39. BURGOS: Calle Santander, 3

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados. La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado. Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual
(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Fabrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fabrica de cajas de cartón para todas las industrias. Precios muy económicos. ENRIQUE MARTINEZ. Telf. Calvo 19. BURGOS

La Vasco-Navarra. Compañía de seguros domiciliada en Pamplona. A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 74

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A. LA NOVELA ROSA. Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

mos en una situación comprometida, pero pronto este temor se abandonó porque Fernando, dueño de sí ballaba admirablemente y me llevaba con una suavidad y una ligereza inimitables. Nos entregamos al vals con verdadero ardor... Nuestras caras, cerca una de otra, no expresaban más que el placer inocente de la diversión, pero noté que quizá inconscientemente apretaba el brazo que me ceñía para aproximarme hacia él y los ojos que erraban antes por el salón se bajaban hasta clavarse en mi rostro con una expresión extraña... Diríase que miraba en mí a otra mujer y que aquella visión le fascinaba, que

ando se había serenado y sus ojos se había organizado todo un brillante programa de jiras campesinas, excursiones artísticas y partidas de deporte, propuso que se desistiese de ello en vista de que Fernando no iba a poder participar de tales diversiones; pero, éste, puso el grito en el cielo, y con una tenacidad muy propia de su estado nervioso, acabó por imponerse. No se variaría ni un ápice el programa; se invitara a lo más distinguido de sus amistades y todos los de casa, capitaneados por Alfonso, que se avenía gustoso a abandonar en manos de su capataz las obras de su pantano, harían honor al Príncipe, acompañándole en todos aquellos entretenimientos. Era éste un amante entusiasta de la Naturaleza. Ni pintaba, ni escribía versos, pero Fernando sabía que era poeta y que en su imaginación iba reproduciendo con un acierto de percepción admirable, todo lo bello, todo lo bueno que sus ojos alcanzaban a contemplar. Y el Conde que era amigo ferviente y apasionado, no quería, no podía privarle de las deliciosas sensaciones que iba a experimentar ante lo mucho y bueno que en punto a Naturaleza había en Fenollar y sus contornos. Así, pues, se impuso contra las protestas de todos que, temerosos de excitar su morbosa irritabilidad, hubieron de ceder.

Organizado lesa de Estu... curso un curs... 13, 20 y 27... del conocido... R. P. Marcel... el Salón-Tea... flete y medi... Los puntos... rencia de m... guientes: 1.º Por T... 2.º El p... todo luz... 3.º Jesu... y su Evan... puede orien... hacia la so... tema social... 4.º La ap... Flo XI, el... XIX. 5.º Expl... parábola d... Consecue... periosa y... serios, es... más neces... trina socie... ces han c... mente los... dirección... El acto, comienzo... stando es...

A medida que de octubre, fecha sesión de apertura greso Eucristi... que, en el pre... brará en la cap... ca, Argentina, sino en todas la... ría del Sur, c... se aviva la fe... funciones relig... aumenta consi... mero de inscri... gresistas y se... lles de organiza... nas en que se... les de peregrin... gregarse en Bu... los días 10 al... ximo. Distingue... mo las Repúbl... Paraguay, Chile... A Buenos A... bien, numerosos... Estados Unido... las islas Filipi... porte de los q... cia, Bélgica, I... glaterra, Rumi... tustria asistirá... tienen ya com... que con este... tarán, y los p... especialísimos, grandes trasat... Por su p... puntualiza ei... nidades relig... han de celebr... han de tomar... bleas: y no c... da contribuir... los congresis... de vista econ... grado ya def... la República, chos brancela... pergrinos, re... mente los gas... disminuirán s... rar, se exime... to a los barc... aquellos.

Para las... nes a que he... djas del Cong... el magnífico... han conquista... meros puest... de todo el m... bios jardines... puestos y p... lugar prefer... numento don... colonia espa... las fiestas de... pública. A 6... avenidas que... guar que se... podrán, fácil... millón de p... diaciones d... se construy... cual se dar... Santísimo e... del Congreso... El preside... aceptado, ce... dencia hono... carístico int... marán parte... honor, el pr... Corte de J... los preside... senadores... los guber... cias y de la... pública. Va... plomáticos

Curso... cia

Organizado lesa de Estu... curso un curs... 13, 20 y 27... del conocido... R. P. Marcel... el Salón-Tea... flete y medi... Los puntos... rencia de m... guientes: 1.º Por T... 2.º El p... todo luz... 3.º Jesu... y su Evan... puede orien... hacia la so... tema social... 4.º La ap... Flo XI, el... XIX. 5.º Expl... parábola d... Consecue... periosa y... serios, es... más neces... trina socie... ces han c... mente los... dirección... El acto, comienzo... stando es...